CONTRATO

Entre la Circunscripción Judicial de Encarnación - Corte Suprema de Justicia, con domicilio en Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia de la ciudad de Encarnación, representada por el Abog. Cristino Yeza Araujo con C.I. Nº: 882.791, en su carácter de Presidente de la Circunscripción Judicial, nombrado por Acordada Nº: 1680 de fecha 28 de Diciembre del año 2022, emanada del Pleno de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – RUC Nº: 80005191-2, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa Tecnología en Electrónica e Informática S.A (TEISA) RUC Nº: 80013979-8, con domicilio Cecilio Da Silva Nº 1001 esq. Federación Rusa de la ciudad de Asunción , República del Paraguay, representada para este acto por el Sr Gustavo Adolfo Eguez Gill C.I. Nº: 924606, en su calidad de Representante legal, según Escritura Nº: 70 de fecha 18 de Mayo del año 2005, otorgada por el Notario y Escribano Público Luis Antonio Paredes Jara, titular del registro Nº: 56 ; denominado en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el proveedor, en relación al PAC Nº: 407825, para el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Telefonía del Poder Judicial de Encarnación", adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº: 301 de fecha 23 de noviembre del año 2022, y que será proveído por el proveedor, de acuerdo a los documentos del presente contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:----------

a) Contrato
b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones
c) Los datos cargados en el SICP
d) La oferta del proveedor
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluida.----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el Id N°: 407825.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Id Nº: 407825, convocado por la Corte Suprema de Justicia - Circunscripción Judicial de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº: 301 de fecha 23 de noviembre del 2022.----------

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

TEISA Integración Global

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	Mano de Obra / Mantenimiento Preventivo del Sistema de Telefonía Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	5.572.290
2	Mano de Obra / Mantenimiento Preventivo del Sistema de Red de Datos Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	4.896.580
3	Mantenimiento Correctivo / Alimentador para teléfono IP NEC Modelo DTL-12D - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	253.240
4	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Alimentador para teléfono IP NEC Modelo DTL-12D - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	182.770
5	Mantenimiento Correctivo / Auricular con micrófono para Consola de Operadora - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	872.346
6	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Auricular con micrófono para Consola de Operadora - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	182.770
7	Mantenimiento Correctivo / Banco de baterías 12v, 7 amp - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	353.580
8	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Banco de baterías 12v, 7 amp - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	182.770
9	Mantenimiento Correctivo / Cable UTP Cat 5e (por metro) - Palacio de Justicia de Encarnación.	Metros	UNIDAD	1	148.500
10	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Cable UTP Cat 5e (por metro) - Palacio de Justicia de Encarnación.	Metros	UNIDAD	1	3.050
11	Mantenimiento Correctivo / Conectores RJ 11 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	30.100
12	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Conectores RJ 11 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	45.700
13	Mantenimiento Correctivo / Conectores RJ 45 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	36.500
14	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Conectores RJ 45 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	45.700
15	Mantenimiento Correctivo / Modem Óptico para troncal E1 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	4.605.430
16	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Modem Óptico para troncal E1 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	548.310
17	Mantenimiento Correctivo / Placa de internos analógicos (08 puertos) CD - 8 LCA - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	1.670.066
18	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Placa de internos analógicos (08 puertos) CD - 8 LCA - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	365.540
19	Mantenimiento Correctivo / Placa de internos analógicos (08 puertos) PZ - 8 LCE - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	1.732.017
20	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Placa de internos analógicos (08 puertos) PZ - 8 LCE - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	365.540
21	Mantenimiento Correctivo / Placa de internos digitales (8 puertos) CD - 8 DLCA - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	1.136.100
22	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Placa de internos digitales (8 puertos) CD - 8 DLCA - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	365.540
23	Mantenimiento Correctivo / Placa de internos digitales (8 puertos) PZ - 8 DLCB - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	1.168.100
24	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Placa de internos digitales (8 puertos) PZ - 8 DLCB - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	365.540
25	Mantenimiento Correctivo / Placa troncal digital E1 COPACO CD-PRTA - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	7.274.164
26	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo / Placa troncal digital E1 COPACO CD-PRTA - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	633.600

Abg. Cristino Tenaglia Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

Integración Global

27	Mantenimiento Correctivo / Placa troncales analógicos COPACO (04 puertos) CD - 4 COTA - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	608.100
28	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Placa troncales analógicos COPACO (04 puertos) CD - 4 COTA - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	365.540
29	Mantenimiento Correctivo / Placa troncales analógicos COPACO (04 puertos) PZ - 4 COTE - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	608.100
30	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Placa troncales analógicos COPACO (04 puertos) PZ - 4 COTE - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	365.540
31	Mantenimiento Correctivo / Protectores de líneas externas CPBI180A1 (Krone) - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	74.650
32	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo -Protectores de líneas externas CPBI180A1 (Krone) - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	52.100
33	Mano de Obra / Servicio de Mant. preventivo de central telefónica marca NEC SL2100-308 Basic Kit +IP7ww-12TXH-A1 TEL(BK), del Juzgado de Primera Instancia de Maria Auxiliadora	Unidad	EVENTO	1	1.230.770
34	Mantenimiento Correctivo / Toma externa RJ 45 con un inserto - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	87.350
35	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Toma externa RJ 45 con un inserto - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	45.700
36	Mantenimiento Correctivo / Cable UTP categoría 6 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Metros	UNIDAD	1	150.290
37	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Cable UTP categoría 6 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Metros	UNIDAD	1	3.050
38	Mantenimiento Correctivo / Fuente Redundante Interna componente de Recambio – Switch Core - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	7.778.580
39	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Fuente Redundante Interna componente de Recambio – Switch Core - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	731.080
40	Mantenimiento Correctivo / Interconexión con fibra óptica tipo monomodo - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	2.602.290
41	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Interconexión con fibra óptica tipo monomodo - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	365.540
42	Mantenimiento Correctivo / Line Cord - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	52.900
43	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Line Cord - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	36.100
44	Mantenimiento Correctivo / Modulo Óptico SFP 1 GB LX – Monomodo, componente de recambio - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	212.150
45	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Modulo Óptico SFP 1 GB LX – Monomodo, componente de recambio - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	137.080
46	Mantenimiento Correctivo / Patch Cord - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	77.582
47	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Patch Cord - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	3.050
48	Mantenimiento Correctivo / Patch Panel 48 puertos - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	2.471.140
49	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Patch Panel 48 puertos - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	91.390
50	Mantenimiento Correctivo / Rack cerrado para pisos - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	5.823.530
51	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Rack cerrado para pisos - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	365.540
52	Mantenimiento Correctivo / Toma RJ45 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	67.940

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

Integración Global

53	Mano de Obra / Mantenimiento Correctivo - Toma RJ45 - Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	EVENTO	1	45.700

Monto Mínimo Gs. 60.000.000.-
Monto Máximo Gs. 120.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 60.000.000 (sesenta millones) y el monto máximo es de Gs. 1200.000.000 (ciento veinte millones).----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.----------

7. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Considerando la modalidad del proceso, contrato abierto, la vigencia del contrato se extenderá desde el día pactado de común acuerdo entre las partes de inicio del contrato, hasta el 31 de Octubre de 2.024.----------
Los pagos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, estarán sujetos a la disponibilidad de créditos Presupuestarios aprobados y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el Presupuesto General de la Nación, de conformidad a lo establecido en el Art. 14 Disponibilidad Presupuestaria, de la Ley N°: 2.051/2003, de Contrataciones Públicas.----------

8. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.----------

9. Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo por funcionarios de Administración de Contratos en conjunto con personal del Dpto. de Obras Civiles y/o personal designado por el Consejo de Administración.----------

10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

12. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº: 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.----------

Integración Global

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

13. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

14. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

15. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación, Itapúa, República del Paraguay a los 09 días del mes de marzo del año 2023.-

Fecha de Inicio Vigencia del Contrato:	13-03-2023-

Integración Global

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República